



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

"PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA FUNDADO EN 1495"

"2017 Año del Rescate de la Ciudad de Santiago"



SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES

CONSIDERANDO: Que también es justo reconocer el derecho de todos nuestros conciudadanos para celebrar tan alto triunfo.

CONSIDERANDO: A que es un deber de nosotros como autoridades municipales garantizar el libre esparcimiento de todos nuestros munícipes, así como reconocer a sus héroes deportivos y de otras ramas.

En uso de las facultades legales que hemos invocado, solicito de ese concejo de regidores se emita una declaratoria de Regocijo Municipal, que disponga lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: DISPONER como al efecto se DISPONGA, (7) días de regocijo municipal en el Municipio de Santiago y la ciudad de Santiago de los caballeros.

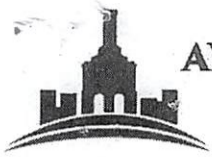
Párrafo: Los 7 días son laborales, a excepción del día del desfile de campeones que será no laborable en la tarde de ese día.

ARTÍCULO SEGUNDO: SE NOS REMITA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE PARA SU PUBLICACION Y PUESTA EN EJECUCION.

Dada por el Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, de fecha Primero (1ero) de Febrero del año 2018; años 173 de la Independencia Nacional, y 154 de la Restauración de la República.


LIC. LUIS JOSÉ ESTÉVEZ TORIBIO
Presidente del Concejo Municipal


LIC. FÉLIX MICHELL RODRÍGUEZ MOREL
Secretario del Concejo Municipal



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

"PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA FUNDADO EN 1495"

"2017 Año del Rescate de la Ciudad de Santiago"



SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES



RESOLUCIÓN NUM. 3193-18.

"DECLARATORIA DE REGOCIJO MUNICIPAL"

CONSIDERANDO: Que en enero 1937 un grupo de notables deportistas y distinguidos munícipes de Santiago fundaron un equipo de béisbol el cual llevaría por nombre Águilas Cibaeñas, con el fin de lograr la unión de todos los pueblos del Cibao, y es ahí donde nace el hoy más competidor club en la historia del béisbol profesional dominicano

CONSIDERANDO: Que figuras de la talla del ingeniero Juan B. Sánchez Correa, Dominguito Bermúdez, licenciados Luis Mercado, Marcos Cabral y José Castellanos, don Augusto Vega Esbillat, entre otros, pusieron todo su empeño para que en apenas su segundo año de competencia, al reanudar la pelota profesional y bajo las riendas del cubano Rodolfo Fernández, lograran su primer campeonato en el año 1952.

CONSIDERANDO: Que el Estadio Cibao de las Águilas Cibaeñas, mejor conocido como "El Valle De La Muerte" es el estadio más intimidante del país y del Caribe ya que las Águilas Cibaeñas, siempre se esmeran en los encuentros que se llevan a cabo en el mismo y generalmente terminan con mejor récord en la casa que como visitantes.

CONSIDERANDO: Que por dicha novena han desfilado las más emblemáticas figuras del beisbol invernal tales como Winston "Chilote" Llenas, Tony Peña, Miguel "Guelo" Diloné, Franklin Taveras, Luis Polonia, Miguel Tejada, Félix Fermín, Tony Batista, Julián Tavárez, Arnulfo Nino Espinosa, Alberto Castillo y Mendy López

CONSIDERANDO: Que sin dudas el conjunto amarillo es el más exitoso de la pelota local logrando ser el único equipo en ganarle la serie particular a todos rivales, son los que más juegos de serie regular han ganado, los que más han victorias en series semifinales y finales, así como el mayor números de juego ganados en seria finales.

CONSIDERANDO: Que al alcanzar su corona 21 del premio otoño invernal dominicano, sumadas a sus 5 cetros alcanzados en series del Caribe, sin dudas lo hacen merecedor de los aplausos de la gran fanaticada esparcida a todo lo ancho y largo de la geografía nacional.

CONSIDERANDO: Que la ciudad de Santiago de los caballeros sede principal de este laureado equipo que forma parte del pasatiempo nacional, se siente orgulloso del esfuerzo y la perseverancia puesta en el terreno de juego para alcanzar el esperado campeonato 21.

CONSIDERANDO: Que es de justicia reconocer el espíritu de competitividad, la gallardía y entrega hacia la conquista de la anhelada corona, por lo que hoy les reconocemos en justa dimensión.